

Expediente: 612/11
Carátula: GUANCO JULIO CESAR Y OTRA C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SECRETARÍA JUDICIAL - CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GARZON, MANUEL ROBERTO-DEMANDADO
23270179134 - LUJAN, ROLANDO HECTOR-DEMANDADO
90000000000 - OYOLA, RAUL ALFREDO-DEMANDADO
20142261236 - GUZMAN, ARGENTINA DEL VALLE-ACTOR
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20142261236 - GUANCO, JULIO CESAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Corte Suprema de Justicia - Secretaría Judicial - Contencioso Administrativo

ACTUACIONES N°: 612/11



H105051714323

JUICIO:GUANCO JULIO CESAR Y OTRA c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS,
EXpte:N°612/11

Provincia de Tucumán, abril de 2026.-

No existiendo votos necesarios para dictar pronunciamiento jurisdiccional válido, corresponde integrar la Sala en lo Contencioso Administrativo, Laboral, Civil en Documentos y Locaciones y Cobros y Apremios de esta Corte con el señor Vocal de la Sala III de la Excma. Cámara en lo Contencioso Administrativo, doctora Ebe Marta López Piossek.- 612/11 - GAB

Actuación firmada en fecha 30/04/2026

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Eleonora, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27264467875

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.